CCE BENJAMÍN CARRIÓN

Ministerio de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
104	09-08-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Chamba José María	Conserje
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cañar - Cañar Santa Isabel - Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Conjunto de Cámara

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: José María Chamba

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Concierto organizado por la CCE, Extensión Cañar, con motivo de la presentación de la Revista "Remembranzas", el 3 de agosto del 2016, en el Teatro Municipal, a las 20:30.
Concierto organizado por la CCE, Núcleo del Azuay, el 21 de agosto del 2016, con motivo de la creación de la CCE, Extensión del Cantón Santa Isabel, en la Catedral de dicho Cantón, a las 20:30

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	03-08-2016	05-08-2016
HORA hh:mm	07:30	21:30

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	CCE	Quito - Cañar	03-08-2016	07:30	03-08-2016	16:00
Terrestre	CCE	Cañar - Santa Isabel	04-08-2016	09:00	04-08-2016	14:00
Terrestre	CCE	Santa Isabel - Quito	05-08-2016	07:00	05-08-2016	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: José María Chamba

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL
NOMBRE: Gonzalo Cepeda	NOMBRE: